

ARTÍCULO

Una mirada al Tercer Reich desde la periferia. La política exterior del Perú con Alemania, 1936-1942

A look at The Third Reich from the periphery. Peru's foreign policy with Germany, 1936-1942

Eduardo Daniel Viru Carbonero

<https://orcid.org/0000-0002-7720-0364>

eduardo.viru@unmsm.edu.pe

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

RESUMEN

Este artículo estudia el proceso histórico de la política exterior entre Perú y Alemania desde 1936 hasta 1942. Se busca explicar los acontecimientos y causas de los cambios suscitados en la política exterior del Perú hasta la ruptura de relaciones diplomáticas entre Perú y Alemania. Para lograr esta propuesta investigativa se analizará, en un primer momento, la historia política nacional y, en segundo lugar, la política exterior peruana: la comunidad peruana en Alemania, la zona de seguridad marítima y las causas de la ruptura de relaciones diplomáticas luego del estallido de la Segunda Guerra Mundial. Se examina legajos emitidos y admitidos por legaciones diplomáticas del Perú, críticamente seleccionadas, para entender la situación de la política exterior peruana y los cambios en el territorio nacional.

Palabras clave: Alemania; Perú; política exterior; relaciones diplomáticas; Segunda Guerra Mundial.

ABSTRACT

This article studies the historical process of Peru's foreign policy with Germany from 1936 to 1942. It seeks to explain the events and causes of the changes in Peru's foreign policy until the rupture of diplomatic relations between Peru and Germany. To achieve this research goal, the article analyzes first the national political history, and secondly, Peruvian foreign policy: the Peruvian community in Germany, the maritime security zone, and the causes of the rupture of diplomatic relations after the outbreak of World War II. Dossiers issued and admitted by diplomatic legations of Peru, critically selected, are examined to understand the situation of Peruvian foreign policy and changes in the country.

Keywords: diplomatic relations; foreign policy; Germany; Peru; Second World War.

1. Introducción

El estudio de la historia política del Perú en la década de 1930 engloba una serie de investigaciones pioneras que proponen nuevas formas de reconstrucción del contexto nacional peruano¹. Estas investigaciones logran vislumbrar la estructura de un sistema tripartito conformado por la oligarquía², militares y el Apra. Si bien la oligarquía tomó el control del poder político en el Perú en 1895, con el transcurso de los años extendió su influencia dominante, directa e indirecta, hasta 1968 (Gilbert, 2019). De hecho, la aparición del Apra, percibido como enemigo de la oligarquía, sirvió como chivo expiatorio por parte de los grupos de poder para tener un mayor control social mediante el uso de personajes «queridos» por la sociedad como Sánchez Cerro y Oscar Benavides.

En lo que respecta a la política exterior, desde finales de la Gran Guerra, el Perú se encontraba condicionado a la victoria imperialista de las potencias Aliadas. Además, era poseedora de una relativa estabilidad fronteriza con la mayoría de las naciones vecinas, exceptuando Ecuador. La inserción de Estados Unidos en la política exterior peruana durante la década de 1930, consolidándose en 1940, reflejó el inicio de su posterior hegemonía como potencial mundial. La aparición de los norteamericanos cambió las reglas de juego posteriores al estallido de la Segunda Guerra Mundial.

Asimismo, la toma del poder por parte del partido Nacionalsocialista en Alemania, liderado por Hitler, causó preocupación en nuestra política exterior. La legación del Perú en Alemania informaba constantemente los cambios políticos del país europeo donde percibían la formación de una absurda alienación ideológica narcisista³. Esta concepción fue utilizada para conformar un panorama general del partido fascista⁴. Es así como surge un abanico de posturas políticas e ideológicas que darán como resultado divergencias políticas, la instauración definitiva del aparato imperialista estadounidense y la ruptura de relaciones diplomáticas entre Perú y Alemania.

El panorama general invita a cuestionarse: ¿Cómo se desarrolló y relacionó el espectro ideológico de la política exterior peruana con las actitudes y acciones de la política exterior de Alemania entre 1936 y 1942? ¿Cuáles fueron las causas de la ruptura de relaciones diplomáticas entre Perú y Alemania a inicios de la década de 1940? Establecida la problemática, el presente trabajo de investigación tiene como hipótesis que, la coyuntura internacional y las influencias ideológicas del siglo XX condicionaron a la política exterior del Perú a adoptar medidas diplomáticas basadas en las condiciones de los países vencedores de la Primera Guerra Mundial, donde Estados Unidos sería el principal protagonista y opacaría, mediante el incidente de Pearl Harbor, los conflictos con empresas alemanas dentro del territorio nacional, las cuales serían las verdaderas causantes de la ruptura de las relaciones diplomáticas con Alemania en 1942. Con todo lo expuesto, se busca aportar al estudio de la historia de la política exterior del Perú desde 1936 hasta 1942.

Los estudios sobre la política exterior peruana tuvieron como punto de partida el artículo de Jorge Bonifaz publicado en 1946. Asimismo, estudios sobre las relaciones internacionales y la diplomacia se impulsaron en la década de 1990 con el libro *Cuadernos de trabajo de un embajador en el campo de las relaciones internacionales y la diplomacia* de José de la Puente Radbill y el texto *La política exterior del Perú* de Ronald St. John. Durante el siglo XXI se extendieron los estudios que buscaron ofrecer

1 Investigaciones imprescindibles para iniciar el acercamiento al estudio social y político del Perú son las de Jorge Basadre (1983). Si bien nos narra la historia peruana hasta 1933, su lectura es necesaria para conocer el desarrollo histórico del Perú y, sobre todo, de inicios de la década de 1930 desde la caída de Leguía, pasando por el Tercer Militarismo, los efectos económicos globales en el Perú, las elecciones de 1931, la creación de la Constitución de 1933, el asesinato de Sánchez Cerro, el ascenso al poder de Oscar R. Benavides y la consolidación de la familia Prado en el poder.

2 Para entender de una mejor forma el término oligarquía, léase Ansaldi (1992).

3 Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Legación peruana en Berlín. Oficio N.º39, 24 de mayo de 1930.

4 Como se verá más adelante, los informes de la legación del Perú en Países como Alemania y Estados Unidos formarán un corpus documental necesario para la reconstrucción histórica de las relaciones diplomáticas del Perú en la Segunda Guerra Mundial.

una visión más completa y crítica de la política exterior peruana, teniendo como máximo exponente a Juan Miguel Bákula (2006).

Estudios pioneros sobre la relación entre Perú y Alemania en el contexto de la Segunda Guerra Mundial son pocos. El abanico de investigaciones inicia con el estudio de la etapa de la neutralidad del Perú y el establecimiento de la Zona de seguridad marítima como respuesta al conflicto bélico (Ortiz, 2004). De igual manera, se desarrollaron estudios basados en la participación de los consulados en el Perú previo al estallido de la Segunda Guerra Mundial y la situación de las colonias extranjeras en el Perú antes y durante esta guerra (Martínez, 2004, 2005, 2008). Diana Millies (2007) complementa el estudio de las colonias extranjeras en el Perú analizando la condición de la presencia alemana en el Perú. En el 2010 se analizó la política exterior basada en las normativas del ordenamiento jurídico de la época y la influencia de las corrientes ideológicas más importantes del siglo XX (Arbulú, 2010; Domínguez, 2010). En el 2012 se llenó un vacío en la faceta de la historia peruana al estudiar los vínculos de la política exterior con países transoceánicos (Novak, 2012; Del Campo, 2012). Por último, se desarrollaron trabajos que estudian la participación del Perú en la Segunda Guerra Mundial desde la situación de peruanos cautivos durante el régimen nazi (Arévalo-Vergara, 2014; Rittler, 2014). Desde esta perspectiva, se puede observar que no existen estudios que aborden la política exterior del Perú respecto de Alemania, desde la participación de las legaciones diplomáticas ni las causas que llevaron a la ruptura de sus relaciones diplomáticas.

Los objetivos de este trabajo son tres. El primero, estudiar el contexto político nacional del Perú en la década de 1930, desde el gobierno de Sánchez Cerro hasta el gobierno de Manuel Prado y Ugarteche. El segundo, analizar la perspectiva que se tuvo del Nacionalsocialismo durante la década de 1930, el accionar de la legación peruana y la situación de la comunidad peruana en Alemania previo al estallido de la Segunda Guerra Mundial. Por último, como tercer objetivo, explicar las causas de la ruptura de relaciones diplomáticas con Alemania.

2. La realidad política del Perú

La década de 1930 se vio sumergida en profundos cambios en el quehacer político debido a la crisis de 1929. Se crearon diversas alternativas populistas de izquierda y derecha que alteraron el panorama nacional. Estas vertientes polarizaron la política nacional y permitieron la aparición de intelectuales mestizos, como José Carlos Mariátegui y Víctor Raúl Haya de la Torre, ajenos a la clase propietaria (Zapata y Aljovín, 2021; Candela, 2021; Contreras y Zuloaga, 2014). Fue la situación caótica que «sacrificó el horizonte político y condenó al ostracismo a muchas personas que participaban en la vida política y debieron hallarse en condiciones de gobernar el país » (Pease, 1993, p. 165). Luego del golpe de Estado de Sánchez Cerro, se establecieron una serie de leyes que autorizaron la represión y persecución política contra la oposición y, principalmente, contra el enemigo de la oligarquía, el Apra.

La constante represión dio paso a una serie de intentos de asesinato hacia Sánchez Cerro. El primero sucedió el 7 de marzo de 1932 en la Iglesia Parroquial de Miraflores⁵ y no fue hasta el 3 de mayo de 1933 que el militante aprista Abelardo Mendoza Leiva consumó el asesinato en el Campo de Marte⁶. Benavides se dirigió de inmediato al Congreso para tomar el poder⁷ y evitar que exista un vacío del mismo que hubiera sido catastrófico para el Perú⁸ (Zapata y Aljovín, 2021). Benavides también estuvo inmerso en enfrentamientos con el Apra, ya que lo veían como un continuador de las políticas sanchezcerristas. El año más anecdótico fue 1934,

5 Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Legación peruana en Berlín. Oficio N.º19, 10 de marzo de 1932.

6 Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Legación peruana en Berlín. Oficio N.º25, 11 de mayo de 1932.

7 Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Legación peruana en Berlín. Oficio N.º26, 11 de mayo de 1933.

8 Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Legación peruana en Berlín. Oficio N.º26, 11 de mayo de 1933.

la mayoría de los levantamientos se produjeron por la negativa de Benavides de convocar a elecciones complementarias para completar las cámaras del Congreso, en donde iban a ingresar representantes apristas (Manrique, 2009). Se sabe que

Había muchas formas de influenciar y acercarse a los militares. Pero, así como nosotros nos acercábamos ellos también se acercaban ... El Apra para poder cumplir nos mandaba comprometer a los amigos, generalmente los capitalistas, para que nos entreguen alguna “ayudita económica” para las insurrecciones que después Haya traicionaba (Cristóbal, 1985, p. 164).

Llama la atención el respaldo que tenía el Apra en diversos sectores de las fuerzas armadas pese al existente antiaprismo institucional impregnado. El gobierno de Benavides estaba programado para completar el proceso de Sánchez Cerro y convocar a elecciones para elegir al futuro gobernante en 1936.

Las campañas electorales tuvieron una marcada singularidad. Por un lado, Jorge Prado se caracterizó por buscar apoyo mediante giras nacionales. Gran parte del financiamiento salió de su bolsillo; no obstante, también recibió el apoyo del Estado, ya que en la mayoría de sitios en los que concurría poseía resguardo policial. A pesar de su gran gira por el Perú la sociedad no lo apoyó. Queda en la duda de si influyó, en gran parte, tener a exmiembros de Leguía entre sus filas. Por otro lado, tenemos a Villarán. Su principal medio de difusión electoral fue la radio; pese a ello, no resultó beneficioso puesto que tenía un alcance muy limitado. Su poco atractivo político propició que no tuviera una sostenida candidatura. Poco a poco sus auspiciadores fueron abandonándolo.

Asimismo, se desarrolló la campaña clandestina aprista. Según investigadores, lo que mantenía al Apra unido era la disciplina y no tanto una figura idolatrada. Pese a no lograr inscribir su lista, se resguardaron en una candidatura inscrita en los últimos días de Eguiguren. El Partido Unión Revolucionaria (PUR) lanzó a su candidato, Luis Flores, como continuista de las políticas sanchezcerristas. Un aspecto favorable para Flores es que «los periódicos oligárquicos no le hicieron contra campaña» (Baldeón, 2018, p. 505).

Al momento de anunciar los resultados varios periódicos, como El Comercio y La Crónica ya sabían que Eguiguren ganaría las elecciones, por lo que intentaron atacarlo con el objetivo de desacreditarlo y que su elección sea ilegítima. Benavides solicitó al Jurado Nacional de Elecciones (JNE) que declare ilegal los votos que favorecían a Eguiguren. Esta solicitud se basa en que existe un presunto apoyo del Apra, partido internacional, quienes buscaron llegar al poder mediante Eguiguren. El autoritarismo triunfó, se anularon las elecciones y se dio inicio a la etapa oscura del gobierno de Benavides hasta 1939. Durante el mes de febrero de 1939 se produjo un fallido golpe de Estado por el ministro Antonio Rodríguez. Este hecho hizo entender a Benavides que su gobierno debía terminar lo antes posible. De esta forma, decidió convocar a elecciones generales para 1939.

Los gobiernos autoritarios no suelen caracterizarse por ser neutros en procesos electorales. Benavides orientó las reglas del juego poniendo en tela de juicio el debido proceso. Las restricciones de participación de partidos opositores y las inclinaciones de las autoridades públicas no impidió que exista la posibilidad de elegir entre dos o más candidatos. Hasta mediados del siglo XX, el cuerpo electoral estaba conformado por una minoría letrada privilegiada en un país caracterizado por el analfabetismo. Gracias al censo realizado en 1940 se conoce que fueron algo menos de 600 000 civiles los que participaron en el proceso electoral; sin embargo, el censo registró más de seis millones de habitantes. El cuerpo electoral solo representó el 10% de la población. Prácticamente uno

de cada diez habitantes podía votar y, pese a ello, solo emitieron su voto 340 000 personas, por lo que Manuel Prado fue electo por uno de cada veinte peruanos aproximadamente.

En el proceso electoral solo hubo dos candidatos: Manuel Prado y José Quesada. Este suceso se debió a que «ningún partido de oposición logró inscribirse porque Benavides tenía presente el fracaso de las elecciones de 1936» (Zapata y Aljovín, 2021, p. 64). Manuel Prado contaba con el diario *La Crónica* y diversos sectores del PUR, incluyendo al diario *Acción*, el cual en diversas publicaciones mostró su apoyo al candidato⁹. Para los militantes del Partido Comunista (PC), Prado representaba la derecha no fascista, algo muy importante para formar una coalición basada en la defensa de la democracia cívica, rechazo de procedimientos insurreccionales y búsqueda de paz interna (López, 2018). Se incluyó a dos líderes comunistas en las listas parlamentarias de Prado, sellando así el apoyo de un sector obrero. Por su parte, José Quesada adquirió el diario *La Prensa* y tenía de su lado a los grandes terratenientes de la costa. También estaba blindado por un sector mayoritario del PUR. Quesada intentó realizar una gira por diversos sectores del norte del Perú. Las diversas medidas obstruccionistas por parte del gobierno vislumbraron su nula parcialidad y limitó la exhibición de su candidatura, situación contraria a la campaña de Prado.

Tras el estallido de la Segunda Guerra Mundial, el tema del fascismo se vio como el principal centro de lucha política e ideológica. Prado se presentó como enemigo del fascismo y Quesada como vinculante del Eje. La votación fue el 23 de octubre, alrededor del 77.52% votó por Manuel Prado y el 22.48% por José Quesada. Además, Prado se alzó victorioso en los veintitrés departamentos que existían. De esta manera, Benavides fue sucedido en la presidencia del Perú por el banquero Manuel Prado el 8 de diciembre de 1939 (Contreras y Cueto, 2009).

De esta manera, se puede entender que los gobiernos, dirigidos por magnates autoritarios, representaban lo más cercano a la cúpula de instituciones políticas extractivas e instituciones económicas inclusivas (Acemoğlu y Robinson, 2012). Por un lado, buscaron maneras de reformar las instituciones económicas con el fin de lograr una estabilidad financiera que atrajera inversionistas extranjeros y, por otro lado, buscaron conservar el *Statu Quo* del poder mediante la represión y persecución de opositores. Del mismo modo, no se produjo un panorama de democratización. Todo lo contrario, desde gobiernos anteriores, el proceso se vio estancado por las diversas represiones sociales, golpes de estado y sublevaciones.

Además, la creación de una nueva carta magna en 1933 dio como resultado la inserción de nuevos decretos en los ya establecidos previamente (Gargarella, 2016). Este injerto se pudo interpretar como una manera de forzar el acoplo de nuevos decretos, pudiendo ser perjudicial para el devenir del correcto funcionamiento de la política peruana. Por último, esta suerte de bloqueo parcial de las políticas democráticas sirvió para justificar las medidas represivas y la excesiva desigualdad social (Bobbio, 2006; Pettit, 1999; Tilly, 2007). Incluso, esta desigualdad social interfirió en las elecciones de la población e inclinó la balanza hacia las preferencias del Estado, apoyando indirectamente, la formación de un camino para el futuro presidente electo.

3. La legación diplomática del Perú y el Tercer Reich

La Segunda Guerra Mundial representó uno de los acontecimientos más sangrientos de la historia de la humanidad y «Se ha escrito lo suficiente como para llenar varios centros de investigación y bibliotecas» (Del Campo, 2012, p. 17). Pese a ello, sus verdaderos horrores y actos cometidos aún no están del todo esclarecidos. Gran parte de su historia se conoce a través de la *pluma de los vencedores*. Muchas veces, estos documentos redactados «exhiben el espíritu, la visión

⁹ Así figura en la publicidad del día 28 de julio de 1939 en el periódico *Acción*.

personal y la preocupación de quienes los redactaron en las complejas circunstancias que les tocó vivir » (Del Campo, 2021, p. 18). Incluso, personajes altamente calificados les cuesta encontrar condiciones favorables para abordar, de la manera más objetiva posible, un tema de trascendencia histórica. Juan del Campo (2012) comenta que:

Lo que hoy sabemos los peruanos sobre aquel período de sombras en la historia de la humanidad, tiene como fuente primaria la pluma de los vencedores. La prevalencia de una sola fuente puede dar motivo al debate, pero al mismo tiempo nos convierte en blanco de movimientos cuya prédica ... pretende reescribir la historia a través de la dialéctica de la mentira (p. 19).

Debido a ello, es importante que los países no beligerantes, como Perú, reconstruyan la época de la Segunda Guerra Mundial mediante la documentación de sus legaciones diplomáticas, dado que permitiría vislumbrar nuevas aportaciones y datos que esclarezcan aún más el período más sanguinario de la historia de la humanidad.

Para el caso peruano, el escaso desarrollo de las telecomunicaciones retrasó el intercambio de información entre las legaciones peruanas y el Estado peruano. Los legajos enviados por los cuerpos diplomáticos al Perú que poseían información de suma importancia eran transportados vía aérea. Mientras que los expedientes sin carácter de urgencia podían tardar hasta un mes por vía marítima. Incluso por vía aérea, los legajos demoraban poco más de medio día, lo cual da a entender que, en esta época, la correspondencia no estaba actualizada a los movimientos del momento. La documentación enviada un sábado por la mañana puede ser incongruente con los movimientos políticos y militares de la tarde.

Pese a ello, la correspondencia recibida llegó a informar sobre los sucesos en el viejo continente. En 1930, nuestra legación instalada en Berlín informó que la política interna alemana estaba dividida entre varios partidos políticos: Popular Nacional, Conservador Monárquico, Conservador Republicano, Partido Comunista, Partido Socialista-demócrata y el Nacional-Socialista (Arévalo-Vergara, 2014). Según informes brindados en los oficios de la legación peruana, existió un partido que sobresalió ante los demás:

Existe el partido llamado “nacional-socialista”, que en cuanto a política exterior y en la cuestión racial es nacionalista fanático y antisemita; mientras que respecto a las cuestiones sociales es izquierdista. Esto explica por qué los afiliados a este partido son en su mayor parte los nobles antiguos, irreconciliables con la evolución, por una parte, y los obreros que aún se creen puros germanos, por otra parte. Pero lo más raro de esta aleación ilógica es que tenga por profeta al austriaco Hitler, nacionalizado alemán.¹⁰

Incluso, la legación peruana en Berlín contempló cómo la «agrupación política en expansión se caracterizaba por el uso de fuerzas de choque uniformadas y un discurso rabiosamente antimarxista y antisemita, resultó electa al Reichstag con 105 escaños » (Del Campo, 2012, p. 26). En efecto, los nacionalsocialistas fueron testigos, en 1930, de cómo su partido logró obtener escaños en el parlamento y cómo Hitler alcanzó el poder el 30 de enero de 1933. Por un lado, personajes importantes, como Franz Von Papen, declararon que «la asunción de Hitler significaba la transición de un régimen moribundo hacia las nuevas fuerzas revolucionarias» (Del Campo, 2012, p. 37). Mientras que, por otro lado, el general Eric Von Ludendorff declaró: «profetizo

¹⁰ Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Legación del Perú en Alemania. Oficio N.º 39, Berlín, 24 de mayo de 1930.

solemnemente que este hombre maldito arrastrará nuestro Reich al abismo y traerá sobre nuestra nación una miseria incontrolable » (Del Campo, 2012, p. 37).

El carácter discriminatorio y nacionalista fanático del fascismo alemán, frente al contexto sudamericano, aparecería a finales de 1932 con la publicación del libro *Destino alemán* (figura 1). Según la legación diplomática del Perú en Berlín, este libro poseía términos hirientes hacia las naciones de Bolivia, Venezuela y Brasil¹¹. Los representantes peruanos se reunieron con los ministros de las naciones vecinas con el fin de mostrarles su apoyo previo a la reunión con el Jefe de la Sección Sudamérica, en el Departamento de Negocios Extranjeros de Alemania. Además, se trató diversos escenarios para buscar la mínima difusión del libro y, sobre todo, que lo saquen del mercado. Pese a la aún existente libertad de prensa en Alemania, era difícil solicitar que se prohiba la venta del libro dado que podría producir un efecto contraproducente, llamando la atención pública sobre un libro aún desconocido¹². El uso de la radio tampoco era una opción, desde hace un tiempo existía una censura activa sobre este medio de comunicación por parte del gobierno alemán con el objetivo de controlar las cuestiones políticas.

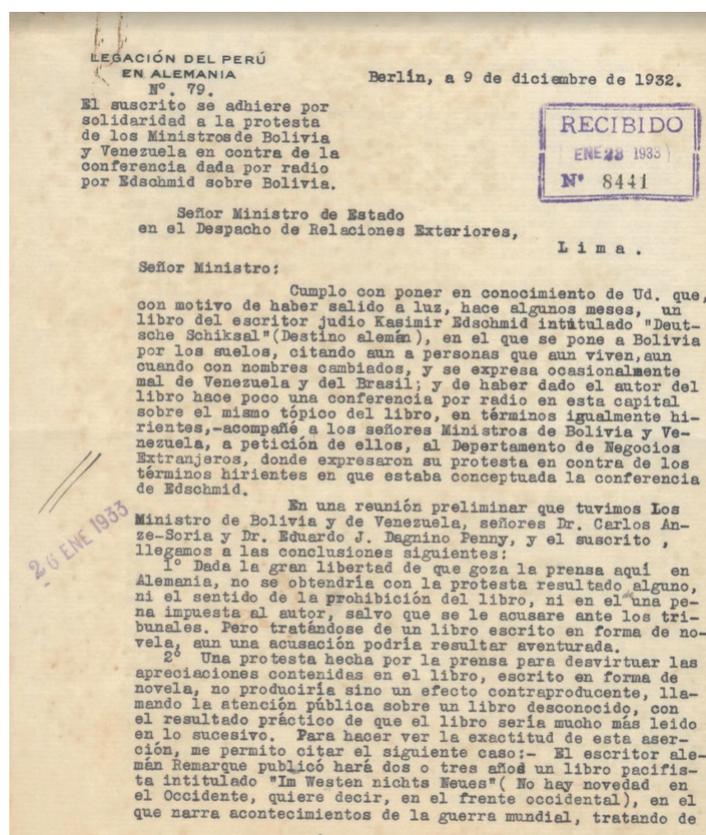


Figura 1. Legajo diplomático de la Legación del Perú en Alemania N°79. Berlín, 9 de diciembre de 1932

También existió un libro, escrito por Kasimir Edschmid (1890-1966), titulado *América del Sur un continente de contrastes*¹³, donde menciona al Perú en términos no muy amigables¹⁴. Estas publicaciones dieron como resultado que las legaciones sudamericanas, luego de hablar

11 Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Legación del Perú en Alemania. Oficio N.º 79, Berlín, 9 de diciembre de 1932.

12 Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Legación del Perú en Alemania. Oficio N.º 79, Berlín, 9 de diciembre de 1932.

13 Texto traducido por Oakley Williams. El texto posee temas como América del Sur, descripción y viajes, historia, vida social y costumbres. Existe un ejemplar en la biblioteca del Centro Cultural UCAB, Caracas-Venezuela.

14 Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Legación del Perú en Alemania. Oficio N.º 79, Berlín, 9 de diciembre de 1932.

con el Jefe de la Sección de Sudamérica, se dispusiera a tener un mayor cuidado en la censura de publicaciones con el fin de no repetir estos incidentes en el futuro.

Para 1934, segundo año del gobierno de Hitler, Alemania aún no había materializado su carácter dictatorial. Sin embargo, este año se convirtió en el inicio de las crueldades del Estado alemán. Esta conducta se reflejó en el hostigamiento a personas ajenas al linaje alemán. El caso más emblemático de 1934 fue los golpes propiciados a Guillermo Revilla, funcionario administrativo del consulado honorario del Perú en Bremen, por un miembro de la Sección de Asalto (SA)¹⁵. Para 1935 y 1936 se había consolidado el poder político de Hitler y la modificación de las estructuras del Estado alemán. Incluso, durante 1935, la legación del Perú en Roma indicó:

Cuando Hitler asumió la plenitud de su poder, ardía ya en Alemania un encendido ideal expansionista y por ende revisionista que el Führer elevó a la categoría de postulado nacional. ... Excitaba y enardecía su hostilidad contra los Estados democráticos a quienes el régimen imputaba la responsabilidad de una asfixiante opresión.¹⁶

De esta manera se puede apreciar que, desde 1930, los diplomáticos peruanos situados en Alemania y Berlín veían con mal augurio la aparición de Hitler y, sobre todo, su consolidación en el poder. Además, los propios jefes alemanes diferían sobre el devenir de Alemania a manos del Führer debido a la ideología que profesaba. Cabe recalcar que, durante 1934 y 1935, Hitler mantuvo una postura neutra y casi pasiva con países vecinos. Es de suponer que se mantuvo al margen para no levantar sospechas sobre el programa expansionista planteado para sus próximos años.

Un aspecto curioso sobre la posición del Perú con Alemania es que, pese al acercamiento del presidente Benavides a las ideas fascistas, no existió un acercamiento más allá de las políticas existentes en la época. La legación diplomática informó que el Perú no poseía un reconocimiento de nación favorecida, caso contrario a los demás países sudamericanos. En el siguiente cuadro se puede apreciar el tipo de convenio suscrito entre las naciones sudamericanas con el país germano.

Tabla 1. Lista de clase de arreglo de los países sudamericanos con Alemania en 1937

Países	Clase de arreglo	Tipo de convenio
Argentina	nmf*	Tratado comercial y de amistad
Bolivia	nmf	Tratado comercial y de amistad
Brasil	nmf	Tratado comercial y de amistad
Chile	nmf	Tratado comercial
Colombia	nmf	Tratado de amistad, comercio y navegación
Ecuador	nmf	Tratado de amistad
Paraguay	nmf	Tratado comercial
Perú	nmf, sin tratado	-
Uruguay	nmf	Convenio clausula más favorecida
Venezuela	nmf	Tratado de amistad, comercio y navegación

*Las siglas nmf representan "nación más favorecida".

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores. Legación peruana en Berlín. Oficio N° 5-5-A/14 del 9 de febrero de 1937.

Estos datos demuestran que Perú era la única nación sudamericana que no poseía un convenio específico con Alemania y, sobre todo, no poseía un rango de nación favorecida. Según

¹⁵ Ministerio de Relaciones Exteriores. Legación peruana en Roma. Oficio reservado N.º 19 de 30 de marzo de 1933.

¹⁶ Ministerio de Relaciones Exteriores. Legación peruana en Roma. Oficio N.º Y/48 de 16 abril de 1941.

la legación peruana en Berlín, esto se debe a que, en el panorama internacional, Perú no poseía características suficientes para ser considerado un país potencialmente «interesante» para las demás naciones.

Las legaciones diplomáticas del Perú no fueron las únicas inmersas en conflictos durante su estancia en el país acreditante. La legación alemana también afrontó una multitud de altercados en el Perú. La gran mayoría de las problemáticas terminaron en juicio, donde prácticamente todos los ganó Perú. Otros quedaron inconclusos. Los problemas más constantes se encontraban en la industria cinematográfica. Durante 1939 y 1941 se proyectaron alrededor de 50 películas, la mayoría de procedencia norteamericana y con un trasfondo de propaganda ideológica. La gran mayoría de los tópicos abordaban aspectos de la guerra y tenían inmersa la historia alemana, donde los nazis eran vistos como los malos de la película¹⁷. A esto se le suma que buscaron representar al bando de los Aliados eran los *salvadores del mundo* y, sobre todo, cambiar la neutralidad de los países americanos por una declaración de guerra con el Eje (Prucell, 2010).

Esta propuesta cinematográfica no dudó en efectuarse dado que el impacto del cine en el mundo alcanzó una gran «influencia sobre más individuos y de manera más efectiva que la prensa» (Prucell, 2010, p. 490). Este arte representaría, para Estados Unidos, una séptima herramienta utilizada en el ámbito de la diplomacia cultural durante los primeros años de la Segunda Guerra Mundial (Márquez, 2017). Sumado a ello, la Oficina del Coordinador de Asuntos Interamericanos (OCIAA) se centró únicamente en censurar todo material ofensivo para América. Por lo que, sumado la propaganda ideológica contra el Eje y la Censura de material ofensivo para América, se concretó una zona de dominio y control norteamericano que afectaría a las aún vigentes relaciones diplomáticas del Perú respecto de Alemania.

La legación diplomática de Alemania en Perú aludió que la gran mayoría de películas producidas en Estados Unidos hería la dignidad de su nación, a su jefe de Estado y al Nacionalsocialismo. Debido a esto, presentaron una gran cantidad de solicitudes en forma de protesta al Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú¹⁸. Pese a ello, el ministerio se limitó a responder que no estaba dentro de sus competencias censurar la transmisión de películas. La entidad encargada era la Junta Censora de Películas. Esta institución aludió que los permisos concedidos para la transmisión de películas no podían ser alteradas de manera directa por el Poder Ejecutivo (Novak, 2012).

Entre las películas más cuestionadas se encuentra *El león tiene alas* (1939)¹⁹, cuya naturaleza propagandística buscó desacreditar la entonces política nazi. Según oficios diplomáticos, las peticiones de la legación alemana para retirar la película no fueron aceptadas. Es por ello que los diplomáticos germanos movilizaron a ciudadanos alemanes en Lima para sabotear las funciones. Según las memorias, diversos civiles alemanes ingresaron a las funciones y empezaron a hacer ruido, disturbios y hasta intentaron prender fuego a los asientos de la sala²⁰. Esta acción repercutió en diversos cines durante cuatro días. Posteriormente, la Junta Censora de Películas tomó la decisión de retirar de cartelera la cinta cinematográfica con el objetivo de evitar repercusiones negativas entre grupos sociales y detener, a toda costa, cualquier intento de sublevación similar a los que sucedieron durante el régimen de Benavides.

17 Entre las películas más recordadas tenemos *Margin for Error*, *La historia del Dr. Ehrlich*, *La espía fascinadora*, *El Dictador*, entre otras.

18 Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Legación del Perú en Alemania. Carta N.º182, Lima, 23 de noviembre de 1940.

19 Película de carácter propagandístico, producida por London Film Productions y Alexander Korda Productions. Busc ó mostrar distintas situaciones que desprestigian a la nación alemana y da moral a las tropas inglesas.

20 Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Legación Alemana en Perú. Oficio N.º41 del 7 de agosto de 1940.

De esta manera, el surgimiento de Hitler y el estallido de la Segunda Guerra Mundial desarrollaron la aparición de una industria cinematográfica. Las películas, principalmente norteamericanas, buscaron representar los hechos de la guerra, buscar culpables y crear una figura heroica. Es así como surge la imagen negativa de las potencias del Eje, como causante de los grandes males, y la figura de los Aliados, como los buenos de la película.

En el territorio teutón, en la década de 1930, el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú realizó un registro estadístico sobre la cantidad de peruanos residentes en Alemania. La relación, según oficinas de la legación peruana, no ascendía a más de 200 peruanos distribuidos en diversas ciudades del país.

La colonia peruana estaba compuesta, en su mayoría, por estudiantes universitarios; de los cuales un grupo considerable no poseía un trabajo oficial. Según la legación, este registro se hizo basado en la solicitud del ministro de Estado, José Matías Manzanilla, para tener un control sobre la colonia peruana en Alemania²¹. La gran mayoría de peruanos se ubicaban en Berlín y Hamburgo. De hecho, en la ciudad de Múnich se ubicaba la Casa Peruana, donde residía la mayor cantidad de peruanos, entre estudiantes y profesionales. En el siguiente cuadro presentamos, de manera general, los resultados del registro diplomático sobre peruanos que no poseían un trabajo oficial.

Tabla 2. Lista de ciudades donde residen estudiantes peruanos que no desempeñan un trabajo oficial

Ciudad alemana	Nº de peruanos
Aachen	1
Berlín	16
Colonia	8
Dresde	2
Chemnitz	4
Düsseldorf	2
Hamburgo	17
Hannover	3
Múnich	4
Stuttgart	2
Fráncfort D. Main	Sin lista*
Total	59**

*Para noviembre de 1932 aún no se había elaborado una lista de peruanos residentes en esa ciudad.

**Total de personas sujetas a modificación por la falta de datos de la ciudad Fráncfort D. Main.

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Legación peruana en Berlín. Oficio N°74 del 4 de noviembre de 1932.

Del mismo modo, debido a la fuerte influencia fascista vivida en el gobierno de Benavides, se realizó una lista de 17 peruanos acusados de tener filiación comunista. Dichos compatriotas fueron abstenidos de ser acreedores de una visa, impidiendo su regreso al Perú. Esta medida se basó en una solicitud de la legación peruana para evitar la propagación de teorías disociadoras²². De igual forma, se puede entender que estas medidas fueron solicitadas para evitar el incremento de conflictos ideológicos al interior del país. No obstante, cabe resaltar que ciertos miembros de

21 Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Legación peruana en Alemania. Oficio del 4 de noviembre de 1932.

22 Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Legación peruana en Alemania. Oficio del 16 de enero de 1933.

la legación peruana eran simpatizantes del PUR, por lo que no sorprendería que esta prohibición viniera con otras intenciones.

El hecho de que la comunidad peruana sea una de las más reducidas, facilitó el registro de información sobre incidentes suscitados a sus miembros. Uno de los casos más controversiales fue la prohibición de ejercer su profesión a diversos peruanos, como el caso del doctor Ernesto Hochkoeppler, residente en Stuttgart. Según las nuevas medidas establecidas en Alemania desde 1935, la Asociación de Médicos de Stuttgart se vio en la necesidad de evaluar si nuestro compatriota se encontraba en condiciones de seguir ejerciendo su profesión²³. Este incidente se extendió hasta 1938 y fue visto como un acto de discriminación social y nacional por parte de la legación peruana (Novak, 2012; Velit, 2009). Durante este tiempo, la legación peruana en Berlín se encontraba preocupada por esta situación. En diciembre de 1936 miembros del cuerpo diplomático se reunieron con el Jefe de la Sección de América para buscar una solución definitiva a este asunto, el cual fue reconocido como problemático por parte del Ministro Plenipotenciario de Alemania en Lima²⁴.

Incluso, se tiene conocimiento que el doctor no era un extraño para la política militar alemana. Tiempo atrás se había enlistado al ejército voluntariamente, siendo retirado por una herida en la rodilla. Esta problemática terminó con el retorno del doctor y su familia al Perú, el desbloqueo de sus fondos y con una amenaza del Estado peruano al gobierno alemán aludiendo que «se adoptarían similares medidas contra los médicos alemanes radicados en el Perú de no repararse el hecho» (Vallejo, 2011, p. 208).

Otro de los casos fue el de Alfredo Ebrentrich, conocido como el alma de la Casa Peruana, quien en enero de 1936 se vio en la encrucijada de abandonar la vivienda, debido a una falta de subvención para su mantenimiento²⁵. La Casa Peruana no atravesaba por su mejor momento y, teniendo en cuenta el salario que cobraba, meditó dar un paso al costado para que ese dinero ingrese de manera directa para los gastos del hogar. Sin embargo, gracias al accionar de la legación diplomática se pudo solventar esta problemática. Aunque, meses más tarde, se vio obligado a retirarse de la Casa Peruana junto con otros estudiantes, debido a diversas hostilidades de parte de las autoridades locales de Múnich, principalmente por el jefe de la política Secreta, el doctor Baversfeld²⁶.

Este hecho no llegó a ninguna solución. Alfredo retornó al Perú y aún queda la duda de si las hostilidades tuvieron la aprobación del gobierno alemán o si fue un acto fuera del ámbito legal (Velit, 2009). No sorprendería que estuviera aprobado por el gobierno, ya que, para este periodo, varias medidas impuestas por el gobierno de turno se encontraban sumergidas en procesos discriminatorios y raciales orientadas a la separación por razas. De esta manera, podemos observar cómo la legación peruana en Alemania poseía un conocimiento sobre la cantidad de peruanos residentes en el país teutón, sus altercados y problemáticas que atravesaron previo al estallido de la Segunda Guerra Mundial.

4. La zona de seguridad marítima y las causas de la ruptura de relaciones diplomáticas con Alemania

Luego del estallido de la Segunda Guerra Mundial el 1 de septiembre de 1939, el Perú aún poseía su neutralidad hasta el ingreso de Estados Unidos al conflicto luego del incidente de Pearl

23 Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Legación peruana en Alemania. Oficio del 31 de agosto de 1935.

24 Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Legación peruana en Alemania. Oficio del 14 de diciembre de 1936.

25 Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Legación peruana en Alemania. Oficio del 17 de enero de 1936.

26 Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Legación peruana en Alemania. Oficio del 3 de marzo de 1936.

Harbor. Ese mismo mes, los cancilleres americanos se encontraban en Panamá para buscar la mejor manera de mantener la guerra alejada del continente (Ortiz, 2004; Velit, 2009). Se acordó, entre otras medidas, establecer una zona de seguridad marítima de trescientas millas alrededor del continente, con excepción de Canadá, que se encontraba inmerso en el conflicto, para evitar que la guerra llegara a América. Los límites establecidos se encontraban vigilados y patrullados por la marina británica²⁷.

La zona de seguridad estaría vigente durante el período de guerra para evitar cualquier reclamo sobre la extensión de soberanía marítima entre los países americanos. En un inicio, no se contempló la situación de las colonias europeas en América y su situación en caso de que los países europeos dueños de estos terminen bajo dominio nazi. Tras la caída de Francia en julio de 1940, las colonias francesas, holandesas y danesas eran vistas como potenciales centros de acopio para naves alemanas e italianas en un hipotético ataque a América. Esta amenaza derivó en un acuerdo entre los cancilleres americanos para que las colonias estén bajo administración norteamericana (Ortiz, 2004; Robert, 1987; Márquez, 2010).

Pese a la decisión de crear la zona de seguridad, el comercio con Alemania no se encontraba del todo cerrado. Existió una demanda, por parte de empresas alemanas, de materia prima y bienes agrícolas que fue aprovechado por comerciantes peruanos, pese a que dichas empresas fueron puestas en una lista negra por norteamericanos (Quiroz, 2013). Además, se comunicó que

Cualquier persona que haya hecho contrato para importar mercadería alemana antes del 27 de noviembre de 1939, cuyo importe fue abonado antes del primero de enero de 1940 y quienes deseen todavía pasarles por el bloqueo aliado, pueden realizar su solicitud de aplicación mediante la oficina de secretaría- comercial de la legación británica en Lima antes del 31 de enero.²⁸

Esta medida permitió que no se generen pérdidas económicas en sectores de la sociedad y que solo se permita el ingreso de buques mercantes con previa autorización. No obstante, los productos de origen o propiedad alemana transportados en barcos neutrales que ingresaban al bloqueo continental y no hayan sido registrados en las solicitudes eran confiscadas. Esta medida fue considerada correcta y necesaria por el Estado peruano, el cual veía la introducción de mercancías como una violación al derecho internacional del mar²⁹. A su vez, El gobierno peruano proclamó medidas destinadas a evitar la violación de sus aguas territoriales. Jorge Ortiz explica que:

Dichas normas estipulaban que los capitanes de las naves mercantes de los países beligerantes debían declarar en un plazo de veinticuatro horas si sus buques eran auxiliares de sus respectivas armadas, a fin de fijar el régimen que les correspondía Asimismo, para ser reabastecidos de combustible ... si se sospechaba que efectuaban dicho pedido con otros fines solo se les entregaría el combustible necesario para llegar al primer puerto del país vecino. Por otro lado, se prohibía a todos los mercantes, nacionales o extranjeros, hacer uso de sus estaciones de radio en los puertos debiendo inhabilitarse esas instalaciones en caso que una nave mercante fuera a permanecer en el puerto más de veinticuatro horas. (Ortiz, 2004, p. 89) Se puede apreciar que las medidas no solo afectaban a embarcaciones de otras naciones, sino a embarcaciones nacionales con el objetivo

27 Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Legación británica en el Perú. Carta del 4 de enero de 1940.

28 Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Legación británica en el Perú. Carta del 20 de enero de 1940.

29 Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Legación británica en el Perú. Carta del 13 de marzo de 1940.

de evitar cualquier circunstancia de espionaje o suplantación de identidad. Además, el reabastecimiento de combustible fue muy controversial. Al inicio de la guerra diversos buques alemanes e italianos se refugiaron en puertos neutrales del Pacífico. Esto ocurrió antes de crear la zona de seguridad marítima, entre los puertos a los que arribaron se encontraba el Callao.

El 1 de septiembre de 1939, día del estallido de la Guerra Mundial, arribó el buque mercante alemán *Monserrate*; el día siguiente, el *München*; el 4 de septiembre, el *Hermonthis*; y el 21 de septiembre el *Leipzig*. Cada uno poseía, en toneladas de combustible: 689, 412, 183 y 55 respectivamente. Al parecer, el objetivo de los capitanes alemanes era permanecer en el Perú hasta el cese del conflicto³⁰ (Velit, 2009). Pese a las disposiciones dictadas por el gobierno peruano y la supuesta decisión de permanecer en el puerto del Callao, en el mes de septiembre de 1940 solicitaron 500 toneladas más de combustible que serían distribuidos entre los tres primeros en proporciones de 90, 90 y 320 con miras a trasladarse a otro país neutral³¹.

Sin tomar la consideración del combustible que ya poseían, la disposición dictada en Perú fue dar solo combustible para que lleguen a otro puerto. Se dictaminó no dar más combustible por prevención de ser usado en tanques de guerra. Inglaterra aludió que ya tenía suficiente combustible y que no había razón para darles más, por lo que Perú, si lo hacía, estaría incurriendo en incumplir disposiciones³². De esta forma, los buques alemanes fracasaron en su intento de abastecerse de combustible dado que Perú tomó como verídico final el pronunciamiento de Inglaterra.

Desde que Alemania inició una campaña de destrucción de barcos mercantes que se dirijan a Inglaterra, donde el número de barcos destruidos era superior a 150 y las pérdidas humanas ascendía a más de mil individuos³³, surgieron tres preocupaciones por parte de Inglaterra en el Pacífico: eliminar cualquier amenaza en el comercio marítimo; vigilar los buques alemanes que se encuentren en puertos americanos como el Callao, Valparaíso, Antofagasta, Manzanillo, entre otros; y controlar cualquier embarque de bienes hacia las potencias del Eje (Ortiz, 2004, p. 91). Estas medidas se intensificaron luego de diversos intentos de escape por parte de embarcaciones alemanas de puertos americanos³⁴.

Estados Unidos solicitó a los países americanos que incauten los barcos del Eje. Luego de escuchar dicho dictamen, el 31 de marzo de 1940, empezaron los diversos sabotajes de las tripulaciones alemanas con el objetivo de hundir sus barcos y no ser expropiados por el país en el que se encontraban. Tal fue el caso del *Monserrate*, del *Leipzig* y del *Friedland*, este último que se encontraba en el puerto de Paita.

Fue el 1 de abril de 1941 cuando el presidente Manuel Prado declaró que se adhería a los estados que combatían por su independencia y por los más altos valores de la civilización³⁵. De esta manera, el Perú empezó un distanciamiento más notorio con las potencias del Eje que desencadenaría la ruptura de sus relaciones diplomáticas el 7 de diciembre de 1941.

Después del incidente marítimo surgieron diversos incidentes que se convirtieron en detonantes de la ruptura de las relaciones diplomáticas entre ambas naciones. En esta oportunidad

30 Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Legación peruana en Berlín. Carta N.º 166, 24 de septiembre de 1940.

31 Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Legación británica en el Perú. Carta del 26 de noviembre de 1940.

32 Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Legación peruana en Berlín. Carta N.º 165, 23 de septiembre de 1940.

33 Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Legación británica en el Perú. Carta del 12 de abril de 1940.

34 Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Legación británica en el Perú. Carta N.º 183, 6 de noviembre de 1940

35 Actas del Consejo de Ministros de 1941.

solo se hablará de tres. La concesión de la línea aérea a la empresa Lufthansa Perú, filial de la compañía aérea alemana Deutsche Lufthansa Aktiengesell, fue la que abrió el abanico de incidentes. Esta empresa poseía una administración netamente alemana y utilizó la concesión con intenciones de preparación militar para pilotos alemanes para una futura guerra en Sudamérica y no de forma comercial como estipulaba el contrato (Arévalo-Vergara, 2014, p. 264). Además, permitiría a los pilotos alemanes tener un conocimiento e información sobre la geografía americana para facilitar su acceso en una hipotética intervención militar. La estrategia no fue novedad dado que se extendía el rumor de un interés de Hitler hacia los recursos sudamericanos.

En enero de 1940 la compañía Lufthansa, que operaba a nivel latinoamericano, solicitó a la Dirección de Aviación Comercial y Civil del Perú facilidades para poder trasladar al avión Aconcagua al Ecuador, en reemplazo del avión Guayas. Luego de concederle la autorización, la compañía no revisó los protocolos suscritos entre ambos países y utilizó indebidamente los distintivos, dejando la matrícula peruana en las alas, pese a pintar el timón de la cola con colores ecuatorianos (Novak, 2012; Velit, 2009). Esta irresponsabilidad perduró hasta enero de 1941. El avión Aconcagua sobrevoló la zona de Zarumilla, espacio aún sin definir territorialmente y que pertenecía al acuerdo de *Statu Quo* entre Perú y Ecuador, firmado en 1936, bajo patrocinio norteamericano. El avión fue interceptado por aviones de guerra del Perú, los cuales le ordenaron tajantemente cambiar de rumbo y, posteriormente, se realizó su detención.

Por su parte, la compañía ecuatoriana SEDTA denunció en enero que un avión de su compañía había sido interceptado por la armada peruana en territorio ecuatoriano (Novak, 2012, p. 130). Esta acción agravó aún más las relaciones entre ambas naciones, debido a que el acuerdo de 1936 no significó una demarcación definitiva (Velit, 2009). Es así como Ecuador tuvo como pretexto este incidente para iniciar ataques fronterizos aludiendo que el Perú invadió su frontera (Novak, 2012, p. 130). Asimismo, el ministro David Dasso había informado a diplomáticos de Estados Unidos sobre el accionar de la aerolínea, la cual se descubrió que no solo realizaban prácticas militares en territorio ajeno, sino que transportaban cocaína a Alemania³⁶. Por lo que el atentar la soberanía nacional del Perú y Ecuador y, realizar comercio ilegal, eran razones suficientes para dictaminar una sentencia en contra de la empresa Lufthansa.

Pese a que Prado puso fin a la concesión mediante el decreto del 20 de marzo de 1941, el cual brindaba 90 días para terminar la concesión, fue modificado el 9 de mayo, dando por terminado el contrato de forma inmediata y dando paso a la expropiación de sus pertenencias mediante la ley 9125 del 4 de junio de 1940. Durante este tiempo, se fueron desarrollando diversos incidentes armados en el puesto fronterizo peruano de Aguas Verdes-Tumbes hasta el estallido de una Guerra en julio de 1941 (Zapata y Aljovín, 2021, p. 98; Contreras y Cueto, 2013, p. 285 ; Klarén, 2012, p. 349).

Previo a este conflicto, Benavides había dictaminado una serie de reformas en el aparato militar con el objetivo de preparar a Perú para cualquier conflicto futuro. Prado continuó con las políticas dándole a las Fuerzas Armadas cierta independencia para ser los actores principales del desenlace. El conflicto militar propiamente dicho no duró más de 10 días, dando como resultado una victoria peruana. Para enero de 1942 se suscribió el protocolo de Río de Janeiro con un brillante manejo diplomático por parte de Raúl Porras Barrenechea. «Los esfuerzos silenciosos de Porras y de otros diplomáticos fructificaron en enero de 1942 con la suscripción del Protocolo de Río de Janeiro. De hecho ... se asemejó mucho a la descrita en el llamado *Statu Quo* de 1936 » (Pereyra, 2020, pp. 41-42).

36 U. S. National Archives and Records Administration. Legación de Estados Unidos en Perú. Oficio N.º 2402, Lima, 25 de abril de 1940.

El incidente de la Agencia Transocean sería el único en tener contacto directo con la sociedad peruana (Velit, 2009). Esta agencia realizó actividad ilegal al transmitir, por una excesiva cantidad de horas al día, propaganda nazi en canales de televisión³⁷. La agencia se vio envuelta en constantes acusaciones y denuncias por considerarlas perturbadoras, desestabilizadoras en el ámbito de las relaciones interamericanas, y por propagar ideas contrarias a las democráticas³⁸. Las demandas realizadas llegaron a oídos del gobierno pradista; el cual, entendió que la difusión de estas noticias puede llegar a ofender el sentimiento nacional y afectar a las instituciones estatales: El 1 de abril de 1941 decretó la cancelación de la licencia otorgada a la Agencia Noticiosa Transocean para su funcionamiento en territorio nacional (Novak, 2021, p. 312).

Como último incidente tenemos el uso ilegal de valijas diplomáticas por parte de la legación alemana en el Perú. Desde 1924 la legación peruana en Berlín buscó fomentar la celebración de un convenio para el servicio de valijas diplomáticas con Alemania. Otras naciones sudamericanas ya disponían de este convenio como fue el caso de la República Argentina³⁹. Sería recién el 1 de marzo de 1925 cuando se celebraría este acuerdo con disposiciones donde se menciona que dichas valijas no deberán exceder de 20 kilos⁴⁰.

La gran mayoría de agentes diplomáticos alemanes que aterrizaron en Sudamérica trasladaban sus valijas diplomáticas como parte de la correspondencia privada habitual. Dicha correspondencia goza de una suerte de inviolabilidad, ni siquiera el Estado receptor puede tener acceso a su información ya que reconocen al representante diplomático como individuo poseedor de inmunidad diplomática la cual incluye todo objeto que posea (Marcano, 2005, p. 55). No obstante, el Estado peruano fue de los pocos países que sospecharon de su contenido pese a la firma del acuerdo de intercambio de valijas diplomáticas.

El 13 de julio de 1941, Gotfried Haecker, Secretario de la legación alemana, fue detenido en el aeropuerto de Limatambo por exceder la cantidad de valijas permitidas en el acuerdo del 17 de febrero de 1925 (Arévalo-Vergara, 2014, p. 267). Desde ese momento, el acuerdo se vio alterado y posteriormente fue cancelado. Más adelante sucedería lo mismo con algunas naciones vecinas. Existieron más incidentes como la liquidación del Banco Alemán Transatlántico y el caso de Bad Godesberg que ocurrieron durante 1941 hasta 1944; de los cuales, sería interesante conocer su trasfondo.

El 1 de abril de 1941, Manuel Prado había proclamado estar en contra de las potencias del Eje⁴¹ y, en solidaridad con Estados Unidos por el incidente de Pearl Harbor, rompió las relaciones diplomáticas con la Alemania de Hitler de forma definitiva el 24 de enero de 1942⁴². Se le informó al ministro de relaciones diplomáticas el mismo día que:

El gobierno del Perú ha resuelto romper las relaciones diplomáticas y consulares que mantenía con el Reich Alemán. Esta Resolución la adopta mi gobierno conforme al acuerdo de la III Reunión de Consulta de los Cancilleres Americanos y como expresión de solidaridad del Perú con los Estados Unidos⁴³.

37 Para muchos investigadores, esta empresa era una organización de espionaje e inteligencia secreta establecida por el gobierno alemán para operar con las mismas intenciones que la aerolínea Lufthansa. Entre los más destacados se encuentra Hugo Fernández Artucio, quien en su libro *Nazis en el Uruguay* denuncia el espionaje nazi y la prédica de odio racial y de clases.

38 Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Legación peruana en Berlín. Oficio N.º 222, 12 de diciembre de 1940.

39 Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Legación peruana en Berlín. Oficio N.º 62, 22 de noviembre de 1924.

40 Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Legación peruana en Berlín. Oficio N.º 10, 17 de febrero de 1925.

41 El discurso fue proclamado en la III Reunión de Consulta de los Cancilleres del Continente Americano.

42 Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Memória de julio de 1941 a julio de 1942. Anexo 8. Lima: 1942, p. 90.

43 Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Memória de julio de 1941 a julio de 1942. Anexo 8. Lima: 1942, p. 90.

De esta manera se cerró la legación del Perú en Berlín en febrero y se procedió con la misión de abandonar Alemania junto con peruanos que no pertenecían a la legación diplomática. Estas personas no solo correspondían a peruanos que vivían en Alemania⁴⁴, sino también a compatriotas ubicados en el territorio francés⁴⁵. Esta legación abandonó de manera definitiva el régimen nazi en junio del mismo año, siendo Miguel Cerro Cebrián el último agente diplomático en abandonar Alemania. Desde entonces, la legación operó desde el consulado de Amberes en Suiza. En suma, el comercio ilegal, las prácticas militares de la aerolínea Lufthansa, la afectada relación fronteriza con el Ecuador, a demás de la transmisión excesiva de propaganda nazi por parte de la empresa Transocean, el traslado no autorizado de valijas diplomáticas por parte de representantes alemanes y el incidente de Pearl Harbor, fueron algunas de las razones para la ruptura de las relaciones diplomáticas con Alemania hasta su restablecimiento en 1951, durante el gobierno de Manuel A. Odría.

5. Conclusiones

Los tópicos abordados dan cabida a la validez de nuestra hipótesis y cabida a una reflexión sobre la importancia de estudiar la política exterior peruana no solo con Alemania, sino con diversos países a lo largo de la primera mitad del siglo XX.

La política exterior, pese a sus limitaciones en el tema de comunicación, supo sobrellevar los incidentes producidos tanto en el ámbito nacional como internacional. La información recopilada por parte de los cuerpos diplomáticos corrobora los datos brindados por la historiografía referida a la percepción del partido Nacionalsocialista. Además, muestra que no existía un consenso social sobre lo que representaba el partido nazi en Alemania, las posturas contradictorias dentro de la propia élite dejan dudas sobre qué porcentaje de políticos estaban en contra de su gobierno y qué sucedió con ellos.

Respecto a la comunidad peruana en Alemania, la poca cantidad de miembros permitió que se aprecie de forma más directa la personalidad autoritaria del fascismo alemán. No solo por el hostigamiento y discriminación hacia nuestros compatriotas, sino sobre los impedimentos que progresivamente iban apareciendo y que relegaban tanto a Perú como a otras naciones de formar parte de la realidad alemana.

Por último, los diversos altercados en el territorio nacional, tanto de forma marítima, terrestre y aérea, desencadenaron el declive progresivo de las relaciones diplomáticas entre Perú y Alemania, hasta su ruptura en 1942. Esto demuestra que la postura tradicional, centrada en el ataque a Pearl Harbor, no consideró la dimensión que tuvieron los incidentes con representantes y empresas alemanas. Si bien Pearl Harbor puede ser considerado como un punto decisivo, el deterioro de las relaciones diplomáticas con Alemania se desarrolló en una cadena de altercados que alteraron el correcto desarrollo del concierto internacional.

Referencias

- Acemoğlu, D. y Robinson, J. (2012). *¿Por qué fracasan los países? Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza*. Ediciones Deusto.
- Ansaldi, W. (2017). ¿Clase social o categoría política? Una propuesta para conceptualizar el término oligarquía en América Latina. *E-I@tina Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, 15(60): 40-47

⁴⁴ Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Legación peruana en Berlín. Oficio del 16 de febrero de 1942.

⁴⁵ Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Legación peruana en Berlín. Oficio 3 de marzo de 1942.

- Arbulú, M. (2010). *Un capítulo olvidado en la historia del derecho peruano: las expropiaciones de bienes de los alemanes dictadas por el Gobierno peruano durante la Segunda Guerra Mundial y el ordenamiento jurídico de la época*. [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú].
- Arévalo-Vergara, A. (2014). *Segunda Guerra Mundial. Diplomáticos peruanos cautivos durante el régimen nazi. Estudio histórico y jurídicos sobre la inmunidad diplomática*. La casa del Libro Viejo.
- Bákula, M. (2006). *La política exterior. Primera lección*. Academia diplomática del Perú.
- Baldeón, E. (2018). La transición trucada: las elecciones de 1936 y la participación aprista. En Cristóbal Aljovín y Sinesio López (eds.). *Historia de las elecciones en el Perú: estudios sobre el gobierno representativo* (pp. 481-509). Instituto de Estudios Peruanos.
- Bobbio, N. (2006). *La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político*. Fondo de Cultura Económica.
- Candela, E. (2021). *Peruanidad y emoción social: el carácter populista del gobierno de Oscar R. Benavides*. Instituto Riva-Agüero.
- Contreras, C. & Cueto, M. (2009). *Historia del Perú contemporáneo*. Instituto de Estudios Peruanos
- Contreras, C. & Zuloaga, M. (2014). *Historia mínima del Perú*. El Colegio de México.
- Cristóbal, J. (1985). *¡Disciplina, compañeros!* Ediciones Debate Socialista.
- Del Campo, J. (2012). *El Tercer Reich visto por Torre Tagle. Crónicas peruanas de la Segunda Guerra Mundial*. Asociación de Funcionarios del Servicio Diplomático del Perú.
- Domínguez, C. (2010). Nacionalismo, seguridad y desarrollo en la política exterior peruana (1945-1975). *Hegemonía - Revista Electrónica de Relaciones Internacionales del Centro Universitario Unieuro*, (5): 1-47.
- Gargarella, R. (2016). *La sala de máquinas de la Constitución. Dos siglos de constitucionalismo en América Latina (1810-2010)*. Katz Editores
- Gilbert, D. (2019). La cohesión de la élite y el poder oligárquico. *Histórica*, 43(1): 81-112.
- Klarén, P. (2012). *Nación y sociedad en la Historia del Perú*. Instituto de Estudios Peruanos.
- López, S. (2018). Perú, 1930-1968: competencia y participación en el Estado oligárquico. En Cristóbal Aljovín y Sinesio López (eds.). (2018). *Historia de las elecciones en el Perú: estudios sobre el gobierno representativo* (pp. 123-197). Instituto de Estudios Peruanos.
- Manrique, N. (2009). *¡Usted fue aprista! Bases para una historia crítica del Apra*. Fondo editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Marcano, L. (2005). *Fundamentos de Derecho Internacional Público. Introducción al estudio de la historia de las Instituciones de Derecho Internacional Público y su impacto en las relaciones internacionales*. Editorial CEC.
- Márquez, J. (2010). La política exterior del cardenismo. En S. León (coord.), *El Cardenismo, 1932-1940*. Fondo de Cultura Económica.
- Márquez, J. (2017). *Diplomacia cultural y propaganda: estrategias para el establecimiento del modelo político estadounidense en América Latina (1936-1950)*. Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.
- Martínez, M. (2004). El consulado General de la República de Austria en el Perú (1927-1938). *Historica*. 28 (2): 193-217.
- Martínez, M. (2005). La colonia austriaca en el Perú durante la época del fascismo europeo (1933-1945). *Bulletin del l'Institut français d'études andines-BIFEA*, 34(1): 81-102.
- Martínez, M. (2008). La Esperanza: El establecimiento de una colonia austriaca en el Perú (1929-1932). *Dimensiones*, (20): 143-164.
- Millies, D. (2007). *Echando raíces. 180 años de presencia alemana en el Perú*. Archivo Histórico de la Inmigración de Habla Alemana al Perú.
- Novak, F. (2012). *Las relaciones entre Perú y Alemania (1828-2012)*. Fondo editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú

- Ortiz, J. (2004). El Perú y la Segunda Guerra Mundial. La etapa de la neutralidad: 1939-1941. *Derroteros de la Mar del Sur*, (12), 87-99.
- Pease, F. (1993). *Perú: Hombre e historia. La República*. EDUBANCO
- Pereyra, H. (2020). *Historiadores y diplomáticos: Raúl Porras Barrenechea y Guillermo Lohmann Villena*. Asociación de Funcionarios de Servicio Diplomático del Perú.
- Pettit, P. (1999). *Republicanism. Una teoría sobre la libertad y el gobierno*. Paidós.
- Purcell, F. (2010). Cine, propaganda y el mundo de Disney en Chile durante la Segunda Guerra Mundial. *Historia*, 43(11): 487-522.
- Quiroz, A. (2013). *Historia de la Corrupción en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos
- Rittler, H. (2014). *Descubrí Perú en la Segunda Guerra Mundial*. Titanium Editores.
- Robert, S. (1987). *Iberoamérica. Una historia naval 1810-1987*. Editorial San Martín.
- Tilly, C. (2010). *Democracia*. Akai.
- Vallejo, J. (2011). Perú–Alemania. ¿Cómo operaba la diplomacia durante el II Reich? (1935-1937). *IUS Revista de Investigación de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo*, 1(1), 206-213.
- Velit, G. (2009). *La Segunda Guerra Mundial, Latinoamérica y el Perú*. Instituto de Estudios Internacionales (IDEI) de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Zapata, A. y Aljovín, C. (2021). *Oligarquía en Guerra. Élite en pugna durante la II Guerra Mundial*. Penguin Random House.

Recibido: 4 de octubre de 2022

Aceptado: 17 de febrero de 2023

Publicado: 31 de julio de 2023